

Buenos Aires, 19 noviembre de 2010

Señor Ministro de
Agricultura, Ganadería y Pesca
D. Julián A. Domínguez
Paseo Colón 982 – 1º Piso
S / D

De mi mayor consideración:

Ante el inicio de la nueva cosecha de trigo, nos dirigimos al Sr. Ministro a fin de solicitarle se arbitren los medios para evitar que se repitan mecanismos de comercialización que, en los hechos, han significado un grave perjuicio para toda la cadena triguera, con particular énfasis sobre el sector de la producción.

En tal sentido, creemos que como primera necesidad, es imperioso abrir las exportaciones de trigo, sin ningún tipo de cupos, cuotas o restricciones de cualquier naturaleza.

Tenemos la total convicción de que esta es la única manera de hacer confluir a todos los sectores de la demanda en iguales condiciones.

Para asegurar ese escenario es menester arbitrar mecanismos de financiamiento para que los sectores de la comercialización interna accedan a condiciones de compra similares a los de la exportación.

Estamos convencidos de que, bajo este esquema, no se pondrá en riesgo el abastecimiento interno, ni los precios de los productos de la canasta básica derivados del trigo.

Sin otro particular, saludo al Sr. Ministro con la mayor consideración.

Ernesto J. Crinigan
Presidente
en representación de

Bolsa de Cereales	Centro de Exportadores de Cereales
Bolsa de Comercio de Rosario	Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales
Bolsa de Comercio de Santa Fé	Centro de Corredores y Agentes de la Bolsa de Cereales
Bolsa de Cereales de Córdoba	Mercado a Término de Buenos Aires S.A.
Bolsa de Cereales de Bahía Blanca	Federación Argentina de la Industria Molinera
Bolsa de Cereales de Entre Ríos	Fed. de Centros y Entidades Gremiales de Acop. de Cereales
Confederaciones Rurales Argentinas	Cámara Arbitral de Cereales de Rosario
Sociedad Rural Argentina	Centro de Corredores de Cereales de Rosario
CONINAGRO	Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba
Centro de Acopiadores de la Bolsa de Comercio de Santa Fé	
Centro de Corredores de Cereales y Oleaginosos de la Bolsa de Comercio de Santa Fé	